

Lugo, un mes.....	1 pta.
Fuera, trimestre.....	4
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Número del día.....	0'10
Número atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armada, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivos.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Martes 6 de Mayo de 1884

Núm. 2.273

Rectifiquemos

Con mesurado lenguaje y en un estilo á que no nos tiene acostumbrados, el diario local escribe un artículo sobre el asunto consabido; tratando en primer término de achicar la significacion del triunfo alcanzado en Mondoñedo, y atacando después á nuestro periódico con relación á elecciones anteriores.

Encomiando la neutralidad observada en el distrito mencionado, advierte que todos los jueces municipales son hechura del Sr. Martínez y que todos los ayuntamientos están compuestos de personas de la devoción de nuestro amigo.

Quien tal dice no puede negar que al lado del candidato conservador estuvo toda la influencia oficial de que se puede disponer sin entrar en el terreno de las arbitrariedades; sabe además, porque consta públicamente, que alcaldes y secretarios hubo, así como jueces municipales que trabajaron ostensible y abiertamente contra D. Cándido Martínez; y podemos citar nombres. ¿Qué queda, pues, en pie del razonamiento antes copiado? ¿Qué estorbaban para el triunfo del candidato conservador esos jueces y esos ayuntamientos si de antemano se contaba con ellos? La votación obtenida por el candidato del país ¿se debe, pues, como quiere ahora hacerse aparecer, á la influencia de aquellos funcionarios? No por cierto; más motivo hay para suponer que tal suceda con la votación obtenida por el otro candidato.

Es, por lo tanto, pura fantasía eso de la densa máquina judicial-administrativa; además, de que aún cuando alguna de las personas que desempeñan aquellos cargos hubiesen apoyado al Sr. Martínez, nada podría reprocharse tratándose de personas que por íntima amistad estuviesen ligadas al citado señor. La diferencia de votos que dió el triunfo á nuestro querido amigo hubo que recabarla entre las agrestes breñas de Abadín y las lejanas playas de Foz. Estamos en el secreto.....

Así dice nuestro vecino, ignorando que también puede suceder que estén en ese secreto y en otros muchos, personas enteradas de visitas nocturnas y prodigios ofrecimientos. Mas, el diario local, elevándose por cierto á las regiones de la poesía; y aunque presente como salvajes á los electores de un distrito, parece dar á entender que los votos de los ciudadanos de Foz y Abadín valen menos que los que ha obtenido en Mondoñedo, por ejemplo, el Sr. Pardo.

Y en efecto, pueden no ser iguales en valor los votos de gentes humildes que agradecen los desvelos y servicios de sus representantes, á los de personas que olvidando á quien deben innumerables favores, y tal vez su posición, dan muestras de ingratitude incalificable.

Tal vez tenga razón el diario local; quizá en las agrestes breñas y en las lejanas playas se mantienen vivos los sentimientos patrióticos; los sentimientos de gratitud; al paso que en las ciudades es frecuente ver que no el desinterés guía las acciones políticas, que las gentes son prácticas, atienden á ciertas conveniencias, y saben buscar el sol cuando en el sitio

que ocupan les parece que hace sombra.

Y ahora ocupémonos de nosotros, aunque sea esta parte de nuestra tarea la más desagradable.

Nuestro artículo ¡já, já, já! ha mortificado al diario local y á sus colaboradores.

¿Por qué? ¿Era injusto? ¿Zahería á personas determinadas? ¿No era cortés su estilo? ¿No era culto el lenguaje?

¡Ah, no! Lo que ha mortificado, lo que ha herido, lo que hace que ese artículo recrudesciera el odio contra nosotros, es la verdad que reflejaba nuestro humilde trabajo, espejo que copiaba fielmente la caricatura de *El Clamor*, la cara acogojada del diario local, burlado y puesto en ridículo al ver que sus profecías, sus cálculos, sus rotundas afirmaciones vinieron al suelo.

La realidad se impone, como muy bien dijo el vecino; y la realidad le ha sumido en impotente despecho.

Así saca el recuerdo de que en la primera elección del Sr. Vallarino combatimosle como candidato cennero; y después, entre el señor Cos-Gayon, nuevo cennero también presentado por los conservadores, y aquel otro que como diputado cumpliera á satisfacción sus deberes, apoyamos á éste: actitud perfectamente lógica.

¿Qué venció la primera vez el Sr. Vallarino, y la segunda el señor Cos? ¡Vaya un milagro!

Primeramente, hagamos constar que en la segunda elección el Sr. Vallarino, conservador, no tuvo apoyo alguno de sus correligionarios. Y añadamos que así como una defección dió la primera vez el triunfo á dicho señor, otra defección, en el mismo distrito, cometida por la misma persona, le arrebató la victoria. Historia contemporánea que todos conocemos y de la que no salen bien librados los defendidos de *El Clamor*.

Y en cuanto á las elecciones municipales, en que tampoco triunfaron nuestras aspiraciones, no por eso la razón dejaba de estar de parte de la bandera de la moralidad ó cosa así, como el vecino dice; y hubiera sido seguro el triunfo si el descaído y abandono de ciertos elementos no los tuviera por completo desorganizados.

No nos consta, ni deja de constarnos, si los conservadores pidieron votos en la primera seccion de la capital para la elección de diputados; solo conocemos el resultado.

Pero si á no pedir votos se debió entonces su fracaso en el colegio de la capital ¿ha sucedido lo mismo en la elección de compromisarios?

Dejamos lo contestacion al colega, á quien, antes de hacer punto, cumplidamente felicitamos por su artículo del sábado, que por su estilo y su cultura desdice de casi todos los anteriores y anima á discutir con quien revela ser devoto de las buenas formas y de las polémicas levantadas y dignas.

Que sea enhorabuena.

El alcalde de Sevilla, Sr. Hoyos, publicó un bando encaminado á cortar de raíz el vicio de la blasfemia, bando que aplaude la prensa de la capital de Andalucía.

La autoridad municipal dice con razon en ese documento:

«El funesto y repugnante hábito de pro-

ferir blasfemias, desgraciadamente arraigado en muchas personas para vergüenza y menoscabo del renombre de la cultura y de la moralidad de nuestro pueblo, ha tomado, de algun tiempo á esta parte, extraordinarias y deplorables proporciones. Con este motivo, la prensa y algunos particulares, ecos fieles de todas las personas honradas y religiosas, han acudido en diferentes ocasiones á las autoridades á fin de que, por los medios de que disponen, procuren atajar enérgicamente los lamentables progresos de un mal que no pueden menos que ver, al par que con legítimo terror, con profundísima pena.

Indicacion tan acertada cuanto oportuna, justo es que sea eficaz y debidamente atendida. El escandaloso y soez lenguaje de los blasfemos, desde luego censurable porque ofende los oídos de cualquiera persona bien educada y porque contraviene á las leyes que nos rigen, arguyendo desprecio de una religion digna del mayor respeto, debe ser tambien anatematizado y perseguido, porque constituye un verdadero delito que tiene en el Código su sancion penal. Por consiguiente, la alcaldía de Sevilla, en cuanto á ella se refiere la excitacion, teniendo presente que entre sus más ineludibles y gratas obligaciones se cuentan, la de velar por la moralidad y buen nombre de la ciudad y la de prestar su eficaz concurso á la administración de justicia, dentro de los límites de su jurisdiccion, está dispuesta á poner de su parte cuanto posible sea para conseguir el castigo y la correccion de los que, con sus sacrilegas procaçidades, no sólo escarnecen las más respetables creencias y atropellan las leyes más sagradas, sino que faltan á los deberes rudimentarios de la más sencilla urbanidad.»

Por virtud de una reciente real orden del ministerio de Hacienda reconoce aptitud en los funcionarios públicos para ser apoderados de los individuos de clases pasivas siempre que los empleados que las abtengan acrediten el pago de la contribucion industrial y no sirvan en las oficinas interventoras de las cajas del Tesoro que deben satisfacer los haberes de los poderdantes.

Subastas.—El 9 de Junio tendrá lugar en el ministerio de Marina y departamento de Ferrol la subasta de los materiales y efectos (maderas, bronce, hierros y otros) que necesita aquel arsenal en el primer semestre de 1884-85, en cuatro lotes que importan 14.000, 46.044, 25.220'42, y 3.683 pesetas.

El 10 de idem, los materiales y efectos necesarios en el mismo arsenal y en cantidades ilimitadas desde 1.º de Julio próximo á fin de Junio de 1886, en tres lotes que comprenden grasas y aceites, ladrillos, pinturas, limas y otros efectos.

—El 7 de idem, los materiales y efectos para atenciones del mismo desde 1.º de Julio á 30 de Setiembre próximos, en ocho lotes de aceros, alambres, bronce, tejidos, ferreteria, materiales de albañilería, efectos de cirugía y de dibujo, maderas y otros, que importan pesetas 3.890'30, 5.431'50, 2.666'69, 4.195'15, 2.926, 1.651'49, 405 y 3.676'25. El 29 de actual, en la comandancia de carabineros de Orense, segunda vez, la ropa de camas para la misma, á 6,50 el jergon y 1 el cabezal.

Hemos de advertir á *El Anunciador* de la Coruña, y sirvan estas líneas para expresar nuestro propósito de no perder el tiempo discutiendo sin necesidad sobre el asunto, que cuanto dijimos acerca de las elecciones en la Coruña era rigurosamente exacto; que ha sucedido lo que dijimos lo mismo en lo tocante á la candidatura de D. Aureliano Lináres Rivas que á la de D. Roman Folla.

Queremos crear, en obsequio á

la buena fé y formalidad del periódico coruñés, que ignora lo que ha pasado; cosa que es difícil de creer, porque todo el pueblo de la Coruña lo sabia, y por cierto que causó general indignacion la noticia de que habia sido ahogado el Sr. Lináres.

Nuestros informes, que eran fidedignos, solo admiten una rectificacion; no ha sido por transacion en lo relativo á senadores como ha salido á flote dicho candidato, sino por haberlo así dispuesto una suprema autoridad cuya voluntad es ley para los conservadores.

Y aún diremos que entre estos habia bastantes que se oponian al sacrificio del ex-ministro de Gracia y Justicia.

Plancha, pues, y plancha monumental es la de un periódico que se empeña en negar lo que el público afirma en la misma localidad en que sale á luz.

Procure enterarse el citado diario de lo que pasa tan cerca de él, ó cuide de obrar con la formalidad que debe.

Así evitará que ciertas actitudes tuyas exciten sonrisas de lástima, porque se pasan de inocentes.

Segun hemos oido decir parece que la candidatura ministerial para senadores sufrirá alguna modificación, pues electo diputado el señor Grotta por el distrito de la Vecilla, provincia de Leon, ha sido retirado ya su nombre, indicándose algun otro para sustituirle, pero sin fundamento hasta ahora.

De cualquier modo, nosotros juzgamos seguro el triunfo de nuestro querido amigo el Sr. Medina Vitores, atendiendo á la energía con que en su favor se ha pronunciado la opinion en toda la provincia, de que son demostracion incontestable las numerosas y entusiastas adhesiones que diariamente recibe dicho señor.

El cuerpo electoral muéstrase independiente, agradecido y atento á los beneficios que puede prometerse del triunfo de nuestro amigo, que tiene ya demostrado el exquisito cuidado que pone en el cumplimiento de sus deberes, y cuanto se considera obligado á corresponder á la confianza de los que con sus sufragios le honran.

No cabe, pues, dudar del triunfo, y de ello nos complacemos de antemano, sobre todo porque con él justificará la provincia que los favores y servicios que se le hacen no son semilla derramada en tierra ingrata.

Doliéndonos de las especulaciones que los intereses de nuestros compañeros en la prensa pueden ser objeto, debemos advertirles y hasta les rogamos tomen buena nota del siguiente aviso:

Los anuncios de la casa Brachfeld y Compañía, rue Dorian, 10 París, no son cobrables, siendo más bien un timo que el tal Brachfeld ha dado á muchos periódicos de España, cuya casa no es más que un abismo sin fondo (ó sin fondos), capaz de tragarse todos las planas de anuncios de todos los periódicos del mundo, y *aún más*.

Recortes y noticias

El Día se lamenta con profunda pena de lo que está sucediendo



en España, con respecto á indisciplina militar y al espíritu de insurrección que de vez en cuando se manifiesta, y dice que jamás reprobará bastante la conciencia pública esos movimientos, ni abominará esos vicios, que nos rebajan á los ojos de las naciones europeas.

Ese es otro de los males profundamente arraigados en España, y á cuyo desarrollo han contribuido todos—absolutamente todos—los partidos políticos.

Ha fallecido en Durango, el popular bardo vascongado, compañero del célebre Iparraguirre, D. José de Zubiria. Ha muerto pobre y en el hospital.

Hubiérase metido á cabecilla y no le sucediera tal.

Aunque solo se discutirá ántes de las vacaciones de verano el Mensaje de la Corona y la autorización para plantear los presupuestos, los ministros se proponen leer en las Cámaras algunos proyectos de ley. Así lo dice *El Imparcial*.

Un colega anuncia que el joven catódrico D. Marcelino Menéndez Pelayo, que se encuentra en Palma, ha dado anteayer una notable conferencia sobre la doctrina filosófica del sábio é inclito mártir Ramon Lull.

También debía dar otra conferencia acerca del mérito de salir diputado por un distrito en donde nadie conoce al candidato.

Y luchando contra un hijo del país.

El Sr. Menéndez Pelayo pronunció un discurso en mallorquín para dar gracias—y tenía porque hacerlo—á los electores.

Y dice *La Opinión* de Palma:

«Hable mallorquín ó no lo hable, nunca dejará de ser un diputado cuñero.»

El Siglo Futuro, tratando con el mismo cariño de siempre á su hermano en Jesucristo *La Unión*:

«...Si los fondos del culto divino que se traga ese acéto, (el de *La Unión*), se hubieran dedicado á poner para rayos en la catedral de Sevilla, calculan algunos matemáticos sublimes que estaría á cubierto de chispas eléctricas para todo lo que le resta de vida.»

Una curiosa anécdota que refiere *La Publicidad* de Barcelona:

«Antes de la elección de interventores (El siguiente diálogo es atrasado, pero bueno é histórico.)»

—¿Está en casa D. N. N.?

—Si señor ¿qué se le ofrece?

—Si tiene la bondad de firmar esta lista...

—(Examinando el papel). ¿Es de interventores?

—Si señor.

—Pues no firmo. No quiero votar.

—Me sabe mal. Me hace V. perder una peseta, soy un pobre padre de familia cesante y...

—Explíquese V., ¿qué tiene que ver con eso?

—Pues que nos dan dos pesetas por cada firma y somos dos á partir.

—Pues venga.

Y el elector firmó, exclamando satisfecho:

«A lo menos hago una obra de caridad.»

Un periódico de la corte, imparcial é independiente, dice:

«Las noticias particulares que de las elecciones verificadas en la Coruña se van recibiendo, dan una triste idea de lo que allí ha ocurrido. Dícese que en la mayor parte de los ayuntamientos que pertenecen á la circunscripción, los electores se han abstenido por completo, no sabemos si de buen grado ó por fuerza, lo cual no ha sido obstáculo para que aparezcan en las actas los votos de esos mismos pueblos. A menos que las actas de esos ayuntamientos se hayan remitido á la capital en blanco, no se explica que tal fenómeno haya podido ocurrir.»

Pero se explica que haya podido suceder lo que con el Sr. Linares ha sucedido.

Acerca de la provision de la mi-

tra vacante de esta diócesis, leemos en un colega:

«Se dice en Granada que una de las dignidades de aquella catedral, será promovida á la silla episcopal de Lugo.»

Correspondencia

Madrid 3.—Entre los afiliados al partido progresista democrático sigue hablándose mucho de la excision surgida entre los zorrillistas y salmeronianos. Algunos de estos no se ocultan en decir que no ha sido la diferencia de opiniones que se manifestaron en la junta directiva al tratarse de la cuestion de retraimiento electoral, lo que ha dado lugar á la ruptura que todos ellos deploran, sino otras cosas de carácter reservado, que andando el tiempo se pondrán en claro y entonces podrá apreciarse de parte de quien está la razon y quien es la causa del deslinde iniciado. Que la cuestion de retraimiento puede considerarse como la gota de agua que hizo rebasar la copa en que se iban echando los sacrificios y transacciones que los salmeronianos venian haciendo en bien del partido, el cual desde que el elemento marxista se separó necesitaba que las dos agrupaciones que desde esta fecha le constituian, tuviesen mucha abnegacion, prescindiendo lo mismo la una que la otra, de todo espíritu de imposicion si se queria que el partido progresista-democrático fuera lo que debía ser, en el concierto de la política española. Esto, pues, dicen salmeronianos de reconocida significacion, como tratando de justificar la resolucion de sus amigos, manifestando en la carta que dirigieron á *El Porvenir* y publicó recientemente este colega.

Con referencia á un telegrama recibido esta tarde de Ciudad-Real, se asegura que el gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que se instruyan diligencias en averiguacion de los autores de la catástrofe del puente de Alcudia procediendo á la busca y captura de los mismos. Pues se asegura que el Gobierno tiene motivos para creer que el descarrilamiento del tren que se despenó, ha sido intencionado, no fortuito, fundándose en los detalles que acerca de semejante siniestro se consiguan en documentos oficiales en los cuales se manifiestan al mismo tiempo opiniones contrarias á la cordadura del referido puente. Con este motivo se decia haberse hecho detencion preventiva de algunas personas, hasta depurar la verdad de los hechos.

También se ha dicho que en la madrugada de hoy en el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en París Sr. Silvela en que éste dá cuenta de la conferencia que tuvo ayer con el presidente del gobierno de la vecina República a propósito del movimiento revolucionario de los zorrillistas. Sobre dicho telegrama se guarda reserva, pues acerca de él solo se dice ser satisfactorio para España en razon á que el ministerio Ferry, está resuelto, dicen, á emprender una campaña activa contra los que abusando de la hospitalidad francesa, han trastornado la tranquilidad en algunas provincias españolas. Que en la frontera se han reconcentrado algunas fuerzas de gendarmes que ejercen vigilancia escrupulosa para detener á los sublevados españoles.

El ministro de la Guerra y Gobernacion han visitado también hoy al Sr. Cánovas para darle cuenta de las noticias que han recibido de las provincias. Segun la version ministerial, las pequeñas partidas de Cataluña asediadas por sus perseguidores huyen á la desbandada, que algunos individuos de las mismas no pudiendo resistir las fatigas de su trabajosa huida, han tirado las armas y presentádose á los alcaldes de los pueblos inmediatos. La noticia que corrió ayer de que un brigadier muy conocido se habia puesto al frente de una partida y de que no quisiera hacerse eco, ha sido desmentida, como lo han sido otras que los inventores echaron á volar.

Hay que tener mucha prudencia en esto de noticias de orden público, pues me consta que el Gobierno está resuelto á sentar la mano al que se le vaya la pluma y á los gobernadores se les han dado telegráficamente las órdenes más terminantes en el indicado sentido.

La funcion cívica del *Dos de Mayo* la ha celebrado Madrid en los mismos términos que en años anteriores y en medio de una concurrencia muy numerosa, gracias á la primaveral temperatura que disfrutamos. (El Corresponsal.)

Crónica de Galicia

Se han recibido en la escuela normal de Santiago para entregar á los interesados los títulos de maestros de primera enseñanza elemental de D. Cayetano Domínguez, D. Manuel Nogueira Tco y el de superior de D. Jesús Ojea Torres.

El miércoles se celebró en Pontevedra un banquete, con que varios amigos obsequiaron al diputado electo D. Juan Manuel Landa, al cual ha asistido el Sr. Montero Rios.

La recandacion obtenida por la Aduana de Vigo en el presente mes, asciende á un millon cuarenta y tres mil trescientos ochenta y siete reales con cuatro céntimos; cantidad que ha sido conducida á la depositaria de Hacienda de la capital.

Ha sido nombrado comandante de ingenieros de la plaza de Vigo el Sr. Pelaez Campomanes.

Se dice que el Sr. D. Juan Manuel Landa, diputado á córtes electo por el distrito de Pontevedra no aceptará el cargo, pues segun se asegura solo por complacer á su amigo el señor Montero Rios se prestó á ser votado.

Parece que el señor Montero Rios quiso reservarse el distrito de Pontevedra, pero se ignora si fué para él mismo ó para algun protegido suyo.

Se halla enfermo el capitán general de Galicia.

Sin duda obedeciendo órdenes del Gobierno las autoridades militares de la Coruña han ordenado la concentracion de la guardia civil y carabineros de la provincia, la mayor parte de cuyas fuerzas han llegado ya á aquella capital.

Para el día 9 de Junio próximo se anuncia la subasta de suministro de 44.000 frascos de hierro dulce y dos mil más si fuesen necesarios, con destino á las minas de Almaden, para envases de azogue.

El tipo de subasta para cada frasco es el de cinco pesetas setenta y tres céntimos.

El acto será simultáneo en la Superintendencia de las minas de Almaden y en las delegaciones de Hacienda de Alicante, Barcelona, Leon, Oviedo, Málaga, Sevilla y Vizcaya.

Durante el anterior mes de Abril embarcaron en los puertos de Pontevedra con direccion á la América del Sur 219 individuos.

En la delegacion de Hacienda de la provincia de la Coruña se han recibido las órdenes siguientes:

Concediendo á doña Teresa Horta y Espinosa, viuda del capitán de infanteria de marina D. Santos Bouco la pension vitalicia del Tesoro, de 750 pesetas anuales.

Idem á D.^a Mariana Casanova Portal, huérfana del subteniente de carabineros retirado D. Juan Casanova, las dos pagas de tocas, importantes 247 pesetas 50 céntimos.

Idem á Francisco Alonso Ramos, padre pobre del guardia civil que fué del ejército de Cuba Antonio Alonso Rodriguez, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos.

Segun leemos en *El Carbayon* de Oviedo, desde el día 4 del corriente, el tren de viajeros para aquel punto llegará hasta el Valle de las Piedras, atravesando el gran túnel de la Perruca, con lo cual se evitará el trayecto en las diligencias desde Busdongo al citado Valle.

En el término de 30 dias contados desde el 25 de Abril último, deben presentar sus solicitudes al gobernador de la provincia de la Coruña, los maestros que desean tomar parte en las oposiciones que tendrán lugar en esta ciudad el mes presente para proveer las escuelas elementales de Padron y Lonjo.

Para el certámen literario-musical que se celebrará en el mes de Agosto próximo, iniciado por la sociedad *Recreo Artístico* de Vigo ha contribuido D. Agustin Bárcena y Franco con un premio consistente en una batuta de ébano y plata á la mejor marcha trinitaria que se presente dedicada al Santísimo Cristo de la Victoria y que deberán ejecutar las bandas de música que acompañen la procesion que conmemorará la fiesta que dedica Vigo en honor al Santísimo Cristo.

Han presentado las dimisiones los concejales del ayuntamiento de Vigo, señores Domínguez, Bleni, Estevez, Villelga, Novoa y Mulleras.

El Faro de Vigo aboga calurosamente porque se construya en aquella ciudad un hospital civil, en atencion á que el local donde hoy se halla instalado pertenece á un particular.

Ha sido destinado al batallon depósito de Verin el teniente coronel D. José Rendos.

Ha sido nombrado cura economo de la parroquia de Santa Eufemia del Centro, Orense, D. Fidel Brasa.

Se encuentra en Santiago el prestidigitador «Caballero Cayetano.»

Desde el día 1.^o el correo de Castilla sale de Orense á las cinco de la tarde.

Dentro de haeves dias se esperan en el puerto de Vigo los materiales necesarios para terminar las obras del ramal que une las líneas férreas de Orense y Monforte, las cuales pronto llegarán á su conclusion.

Se trata de construir en Vigo una casa de baños flotante.

Dice *El Hermandino* que la dimision del secretario del ayuntamiento del Valle de Oro es inminente, y que también presentara la suya el del ayuntamiento de Mondoñedo.

Ver para creer.

Se anuncia la aparicion de dos periódicos en Mondoñedo, uno federal y literario el otro.

Muchos periódicos nos parecen para Mondoñedo.

Segun *Las Riberas del Eo* el viernes terminaron los trabajos de replanteo del muelle de este puerto, llevados á cabo bajo la inteligente direccion del Sr. Alvarez Cascos.

Dice *La Voz de Galicia*:

«A causa de los barrenos que se están llevando á cabo cerca del Camino Nuevo en el sitio destinado á la traslación de la capilla de Santa Lucia, se desprendió una gran peña que comenzó á rodar por un declive. Los trabajadores al ver el peligro, huyeron en diferentes direcciones, pero uno de ellos tuvo la desgracia de caer, sufriendo graves heridas en la cara que le fueron curadas de primera intencion en el Hospital civil.»

Orden público

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Figueras.—El encargado de la estacion al director general:

Segun noticias, ha sido batida en el monte de San Miguel la partida de Estartús por fuerza de carabineros, habiéndose internado en Francia.»

—El gobernador de Lérida, en telegrama de anoche, desmiente la noticia de existir una partida hacia la Seo, y añade que la tranquilidad más completa reina en la provincia.

En una carta de Olot que publica *La Publicidad* de Barcelona, recibida hoy, encontramos los siguientes detalles de la partida de Santa Coloma de Farnés:

«Esta mañana á las ocho—dice la carta fechada en 30 de Abril—han sido cogidos los militares que salieron de Santa Coloma frente á la fabrica de Pujol, Vila y compañía de Castellfullit. Al bajar del coche á las nueve menos cuarto, los he visto en Castellfullit, iban estropeados por el cansancio de estos dos dias, buscando un paso libre para alcanzar la frontera. Son 14, entre ellos un comandante, tres capitanes, seis tenientes y alféreces y cuatro sargentos. Anteayer á la primera noticia que se tuvo de la deserccion, el coronel Camprubí dispuso las fuerzas para guardar toda la frontera, desde Figueras hasta Ripoll. No podian escaparse por ningun lado. Por otra parte esta gente iba perdida, pues esta noche pasaron por Mieras y Santa Pau y á la madrugada de hoy han llamado á una casa de la carretera cerca Castellfullit, llamada Junosas, pidiendo un guia, que no pudieron conseguir, porque ellos ignoraban que en este último punto habia caballeria é infanteria á las órdenes de Camprubí.

Han pasado el puente frente á la fabrica, y entonces Baldomero Pujol, con trece hombres, los ha cogido, ocho en este punto y los otros seis un cuarto de hora más á la montaña, camino de Oix.»

A las once han salido los presos para Figueras, y Camprubí á las nueve, ha salido para Olot con el objeto de poner telegramas á sus superiores. Dícese que anteayer Camprubí dió órdenes de que luego de cogidos fuesen fusilados, cosa no esplicable dado que hasta ahora nadie puede decir que estos jefes y oficiales se hayan sublevado.

Los presos son procedentes de la reserva de Santa Coloma, de la que es jefe el coronel Trinchera. Formaba parte de la misma reserva un tal Moreno, que habia servido de capitán de voluntarios en tiempo de la guerra pasada; es el único que con su jefe Trinchera, no han desertado. Antes de salir los presos de Castellfullit se les han facilitado alpargatas y calcetines, pues iban casi descalzos. El comandante tendrá unos cincuenta y ocho años; les han arrancado á todos los galones que ostentaban, y han salido á pie custodiados por la guardia civil de Olot y caballeria de Figueras.»

Noticias del periódico conservador *La Dinastia*, que se publica en Barcelona:

«Dícese que la partida de malhechores que vaga por el Ampurdan, y á la cual se deben los deterioros de una parte de la línea férrea de Barcelona á Francia, va capitaneada por el fundador de un periódico avanzado que se publica en esta capital. Figura en la partida otro sugeto que, en tiempo de la república, ocupó un destino oficial en Alencia.»

«Mañana serán juzgados en consejo de guerra los oficiales, sargentos y soldados que desertaron en Santa Coloma la noche del domingo último y fueron sorprendidos por el coronel Camprubí.»

«Ayer tarde, y cuando acaba de pasar el tren ascendente de Villanueva y Geltrú, hizo explosion un cartucho de dinamita, colocado en medio de los rails.»

Lo de los cartuchos de dinamita en un puente cerca de Barcelona, que ayer comu-

nicaron en Gobernacion á los periodistas, lo esplica hoy el *Diario de Barcelona* diciendo que se colocaron sobre los rails del puente del paso superior de la carretera de Port. en el ferro-carril de Villanueva y Geltrú. Gracias á la guarda via de aquel trayecto que lo notó antes del paso del primer tren y quitó los cartuchos, pudo evitarse una catástrofe.

Además de estas noticias, los periódicos catalanes traen detalles de la partida del Ampurdan que son conocidos; y de poco interés ya, desde el momento en que batida esta partida, se cree haya entrado en Francia.

Lo de la captura de herramientas para cortar ferro-carriles, lo espican estos periódicos diciendo que en la calle de la Princesa se detuvo á un sugeto de sospechosa traza, en cuyo poder se han encontrado cuatro grandes cartuchos de dinamita, una lima y unas tenazas de grandes dimensiones. Segun ha declarado el preso, se dirigia á la línea del ferro-carril del Norte, en donde debian esperarle otros sugetos, para interceptar la via en varios puntos con las materias explosivas que llevaba.

Algunos de los individuos de la partida del Ampurdan, salieron del pueblo de Col y otros de Llagostera.

Ha sido nombrado fiscal para la sumaria de los fugados de Santa Coloma, el coronel de artillería Sr. Irazo.

De Zaragoza han salido para Jaca dos compañías de Galicia al mando del comandante Sanz.

Estas son las noticias de más balto que encontramos en los periódicos de provincias, algunos de los cuales dicen tambien que principian á cesar las medidas de precaucion, y que la guardia civil vuelve á sus faenas ordinarias.

A las tres de la tarde, además, en que cerramos esta edicion, no hay noticia de suceso alguno desagradable, y todo se cree concluido, y á lo sumo existirá todavía algun pequeño resto de la partida del Ampurdan.

(El Correo.)

Cosas locales

Visitando el hospital.

Dominados por múltiples afectos visitamos anteayer el benéfico establecimiento, en ocasion en que, para cumplir el precepto pascual, se administraba el Pan eucarístico á los pobres enfermos.

Cualquier forastero en ocasiones está mas enterado de las costumbres y curiosidades notables que un pueblo encierra que los mismos naturales de él, y así que, nos encontramos agradablemente sorprendidos en ese día, con nuestro hospital; porque, juzgándole por su exterior aspecto habiamos creído con excesiva ligereza que allí, en lo que un tiempo fué antihigiénica escuela y edificio destinado á depósito de sal—cuando el Estado vendía este artículo y no imponia la odiosa contribucion á que por él nos sujeta hoy,—no podia haber nada notable ni menos podría destinarse tan insano local á proporcionar el albergue y curacion de los pobres enfermos allí recogidos.

Nuestros juicios, si en parte se modifican, subsisten sin embargo en lo que entendemos más indispensable; pues que, si bien reconocemos que interiormente, con la variedad de enseres, ropas y mobiliario con que la benéfica mano de la caridad ha dotado el establecimiento puede facilitarse el alivio y asistencia del desvalido enfermo, su completa curacion depende en muchas ocasiones,—y perdonen esta intrusion en conocimientos que no nos son peculiares, los profesores en la difícil ciencia de curar,—de causas varias, en las que si desempeña importante papel el confort la comodidad y hasta el regalo que en la vida puede proporcionar el establecimiento, no son sin embargo las principales, las más indispensables, ni tal vez las necesarias.

Aunque nos llamen intrusos, habremos de sostenerlo, si bien dejemos libre el campo á quien quiera con más competencia probar nuestro aserto.

Poco habrá de importar en muchos casos, si bien sea siempre muy laudable, que el aseo y la limpieza den nuevas apariencias á un piso carecomido, agujereado y viejo; en vano consagrarán allí las Hermanas de la Caridad el fruto de sus constantes y continuados trabajos y la administracion y la caridad privada en íntimo consorcio dotarán el establecimiento de los necesarios enseres, procurando como hoy sucede, ya que muchos pobres enfermos se encuentran allí en ese estado mejor que estarán en sus casas en idéntica situación gentes que pasan por relativamente acomodadas.

Es muy grato aunque sensible, ver tendido en el lecho cubierto de ropas tan limpias como el ampo de la nieve al pobre enfermo; consuela y fortifica el alma el saber que la curacion de sus dolores se encomiendan á peritos ilustrados en la difícil ciencia médica, las enfermedades del espíritu á un sacerdote á quien por los vínculos que con él nos unen, no podemos juzgar exentos de parcialidad; que la asistencia diaria y constante corra á cargo de esas mujeres que inspiradas por la verdad de la religion de Cristo, hacen de la caridad su ministerio y sacerdocio, todo esto con ser tan bueno, no basta á que prescindamos de la

idea adquirida en nuestra visita, de la desconsoladora idea de que, nuestro pueblo, carece de hospital.

Celebróse el santo sacrificio y el ministro celebrante se dispuso á dar la Eucaristia, acompañándole con candelas encendidas, lo mismo algunas señoras y señoritas, que las comisiones de militares, de la Junta de beneficencia, Ayuntamiento y particulares que lo presenciaban; y entonces, al recorrer así las diferentes salas, aun cuando los jarrones de flores, colgaduras y variados adornos junto al más completo aseo, parecian ocultar á la escudriñadora mirada la necesidad sentida, se imponia ésta como de más urgente é imperiosa realizacion, al comprender que aquel edificio, por lo sombrío, con sus bajos techos, estrechos pasillos, por la escasa capacidad de sus diferentes habitaciones, prescindiendo ya de otros defectos que por no ser prolijos omitimos, no solo no ofrece comodidad, sino que, hasta en él no puede proporcionarse la suficiente cantidad de aire respirable para los pobres enfermos, y si para todo puede ser destinado tal vez, no puede, no debe ni debió ser nunca un hospital.

La higiene en Medicina desempeña importantísimo papel, cuando ella no es la medicina misma, y así que, ese local no reúne ninguna de las condiciones que esta rama de la ciencia aconseja, si es que, por su destino anterior, por las sustancias impregnadas en sus paredes que inficionarán la atmosfera de moféticos miasmas, no fuera tambien insalubre.

Mas, figuráseos nos estendemos demasiado para probar lo que nadie ignora aquí, y esto así, cuando á la construccion de un nuevo hospital se destinaban importantes donativos, á este pensamiento consagró el difunto prelado una cantidad de consideracion y otras personas caritativas se disponian á hacer lo mismo, entre las que figuraba como de los primeros donantes por cierto, el Sr. Medina Vitores, candidato dignísimo á la senaduria por esta provincia en la actualidad, y antes ya distinguido y celoso representante de ella en la alta Cámara. ¿no podría la celosa Junta de beneficencia reavivar ahora y llevar á feliz término esta idea, amortiguada hoy al parecer?....

Inténtese la realizacion del pensamiento, pídale para él la cooperacion de todos, y aun cuando los moralistas establezcan diferencias despues, sobre los donativos, entre la caridad y la filantropía, agítese la idea y realícese el proyecto, porque es una suprema necesidad de nuestro pueblo, la construccion de un hospital.

Luego que la caridad de todos supla la falta de este deber, que hoy no es presumible siquiera pueda realizar nuestra administracion, podremos decir si el pensamiento se realizase, al visitar el hospital, caridad ó filantropía, salvadoras ideas ¡benditas sean!

LEOTIA.

Hemos recibido un ejemplar de *La Exposicion internacional de pesca en Londres*, que su autor D. Andrés Avelino Comerma, ingeniero de la Armada y comisionado por el ministerio de Marina en dicha exposicion, ha tenido la galantería de remitirnos. Dicha obra reviste gran importancia, por los numerosos datos que contiene, y lo curioso de estos.

Agradecemos el obsequio.

Tambien hemos recibido *La Memoria de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago* correspondiente al año de 1883.

Los datos en ella consignados demuestran el desarrollo y prosperidad de esta benéfica institucion, cuyos altos fines han cumplido exacta y desahogadamente.

Durante el año de 83 ha hecho 13.697 operaciones importantes 284.423 pesetas.

Agradecemos á la junta su deferencia.

El *Boletín oficial* de ayer contiene: Una circular del gobierno de provincia interesando á varios ayuntamientos la remision de presupuestos adicionales y refundidos del corriente ejercicio.

—Reales órdenes confirmando la suspension de varios ayuntamientos.

—Anuncio del gobierno militar de esta provincia, participando haberse recibido los documentos del soldado que fué del batallon cazadores de Simancas—Ejército de Cuba—Manuel Gallo Gallo.

Estacion meteorológica de Lugo
Dia 4 de Mayo de 1884.

Temperatura máxima al sol 20° centígrados.

Idem id. á la sombra, 16° id.

Idem mínima id. 8° id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana, (milímetros) inapreciable.

Velocidad del viento en id. id. (kilómetros) 200.

Santos de hoy.—San Juan Ante-Portam Latinam.

Idem de mañana.—Santos Estanislao, Sixto y Teodora.

Píldoras Holloway.—Las muertes actuales causadas por la diarrea y otras enfermedades de los intestinos son deplorablemente numerosas, pero el

hecho de que toda dolencia del género indicado puede ser curada por las famosas Píldoras Holloway es atestiguado por millares á quienes la experiencia se lo ha hecho conocer. Bien sea que el mal tenga por origen alguna supresion indebida de la transpiracion, bien provenga de una exposicion súbita del frio ó de to mar el paciente alimentos indigestibles ó frutos ácidos, estas Píldoras constituirán toda irritacion intestinal, alivian á los que padecen retortijones de tripas, remueven la fatuencía y neutralizan toda propension al cólera morbo. Las Píldoras Holloway, tomadas á la primera aparicion del desorden, producirán inmediatamente resultados benéficos é impedirán que la diarrea se convierta en disenteria ó en la terrible peste arriba mencionada.

Servicio particular.

MADRID 3 11'50 (noche.)

Han sido presos algunos emisarios de Zorrilla.

La partida de Figueras repasó la frontera. En las demás provincias reina completa tranquilidad.

Zorrilla continúa en Ginebra. Ha sido denunciado «El Progreso.»

Imp. de Antonio Villamarin.

ANUNCIOS.

ANUNCIO.—BARATO

En el almacén situado en la carretera de la Coruña, casa de Andion, se expenden los siguientes artículos á precios sumamente económicos.

Jabones á 1 1/2 y 2 reales libra veta castellana y sevillana. Por arroba á 30 35 y 45 reales. Por quintal á 125, 130 y 180.

Pólvora para minas á 2 reales libra: quintal á 160.

Mecha á 2, 2 1/2 y 3 reales pieza. Rollo de 20 piezas á 38, 40 y 50.

Aguardientes desde 80 reales arroba hasta 50.

Hay otra porcion de géneros ultramarinos, á precios igualmente baratos; y siendo pedidos al por mayor se hace rebaja proporcional.

Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados FAROLES DE COLORES para festejos populares.

GLOBOS AEREOSTÁTICOS de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

Colegio de niños

Desde 1.º del próximo mes de Mayo, se abre al público bajo la direccion de D. Ildefonso Regal.

38—San Pedro—38.

GRABADOR

JUAN LOPEZ PUJA.

14—Ronda de Santiago—14.

Hace toda clase de sellos grabados en bronce, marcas y abecedarios en acero de duracion eterna. Grabados en boj como se deseen con economía y buen gusto.

Venta de bienes

El día 22 de Mayo próximo, se venden á voluntad de sus dueños, en pública licitacion, los bienes que constituyen el granjeo que formó parte del caserío de Villaguisada, situado en la parroquia de Santa María de Germar, ayuntamiento de Cospeito. Se componen de casa de labranza, prados, cortiñas, huertas y labradíos: todo libre de pension.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en Germar, casa de D. Ramón Diaz Rodriguez y en la ciudad de Lugo, despacho del procurador D. Isidro Eduardo Garcia, en cuyo poder se encuentran los datos necesarios y pliego de condiciones á disposicion de las personas que quieran enterarse.

Venta de una botica

Por fallecimiento de su dueño, se traspasa una botica con todos los envases y mobiliario á ella pertenecientes, bien surtida y acreditada. Se halla establecida en una villa capital de partido judicial, centro de una rica colonia é industriosa comarca y con numerosa poblacion.

Los que deseen enterarse de más pormenores y de las condiciones del traspaso, pueden dirigirse en Escalron á D. Felipe Valcárcel, en Monforte á D. Jorge Rodriguez del comercio, en Orense á D. Juan Mendoza, en Santiago á los señores Vazquez y Compañía y en esta ciudad á D. José Pereira Martinez, abogado.

Venta de maderas

Se venden en junto ó por piezas las maderas que se hallan depositadas al lado del fiolato de la puerta de la Estacion, propiedad de D. Camilo Gomez.

Los que deseen comprarlas pueden verse con su dueño, Plaza de Santo Domingo, núm. 22.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL. 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estadísticas, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.



Segundo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA BALBINA FERNANDEZ

DE COLLAZO,

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE MAYO DE 1882.

(Q. S. G. B.)

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Soledad, mañana miércoles, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su Sposeso, Hijo, Hija política, Nieta, Hermanas, Hermanos políticos, Tios, Tios y demas Parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

À PRECIOS FIJOS

Se acaba de abrir al público en la calle de la Reina, núm. 16 (donde estuvo el almacén de D. Pedro F. Dominguez) un gran depósito de loza de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, á precios desconocidos.

En cristal francés y alemán, precios de fábrica.

¡¡TUBOS alemanes de todos tamaños y clases para lámparas y quinqués á REAL uno y DIEZ reales la docena!!!

No somos amigos de hacer elogios de las inmejorables clases así de la loza como del cristal. El público imparcial podrá juzgarlo.

Cada objeto tiene su PRECIO FIJO marcado.

¡Tan solo por muy pocos días!

16, REINA, 16.

¡PRECIO FIJO!

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO Y SUSTITUCION DE QUINTOS. DE JOSÉ BÓVEDA,

San Fernando, 1.ª esquina á la de San Marcos.—LUGO.

Cobro de abonarés y alcancés de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepío militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Incripcion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias.

IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

À 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos.

¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2.—LUGO

À LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de PIEDRAS DE LA FERTE en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros
" a 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Méndez, Plaza Mayor, número 10.

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

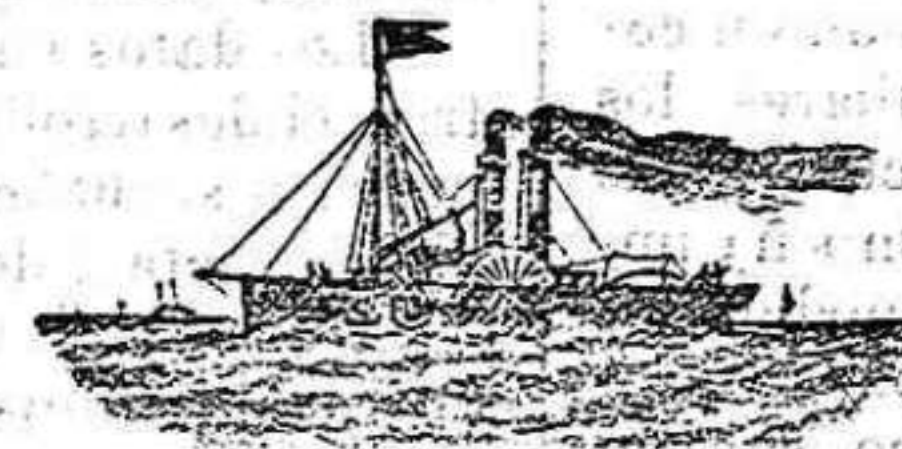
Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY

Vapores-correros.



Mala Real Inglesa

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Abril de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TAMAR

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800
2.ª Idem		1.800
3.ª Idem		900

De Carril y Vigo á Montevideo

1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem		1.955
3.ª Idem		1.000

El día 15 de Abril de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

PADECIMIENTOS DE LA BOGA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningún sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagues bucales el acreditado LICOR DEL POLO DE ORIVE, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos de 13 años. Un frasco dura dos meses. De venta, á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ninguna frasco es legítimo.

Depósito en LUGO: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.